

Pide elevar el peso del IVA, subir los impuestos verdes y revisar los beneficios fiscales

< Viene de pág. anterior

tos de PIB en 2050. Ante este panorama, De Cos insiste en la presentación del Informe Anual en que serán precisas más medidas para apuntalar “la sostenibilidad financiera del sistema”, sobre todo a partir de 2025, especialmente en un contexto en el que el gradual envejecimiento de la población no solo impactará sobre el gasto en pensiones, sino que también presionará al alza el desembolso en otras partidas, como la sanitaria.

A lo largo de más de 240 páginas de informe, el Banco de España volvió a pedir este año, como lo hizo el anterior, “una revisión integral del sistema tributario, en línea con algunas de las directrices del Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria”, documento que se presentó hace más de un año y que, desde entonces, permanece en barbecho. El conflicto en Ucrania y sus consecuencias sobre la economía han dejado en hibernación la reforma fiscal, más allá de los impuestos aprobados a la banca, las energéticas o las grandes fortunas, y parece poco probable que se reactive en lo que queda de legislatura ante un calendario marcado de aquí a final de año por las citas electorales. A pesar de ello, el gobernador del Banco de España aboga por acometer esa reforma, en la que pide “otorgar un mayor peso relativo a la imposición sobre el consumo”, en clara alusión al margen que existe para subir el IVA; revisar “el significativo gasto” que suponen los beneficios fiscales, o “mejorar y elevar” la fiscalidad medioambiental. Un rediseño tributario que traería consigo subidas de impuestos y que el supervisor propone acompañar de “medidas compensatorias” para paliar sus posibles efectos sobre los colectivos más vulnerables.

Con este telón de fondo, el supervisor insiste en la “imprescindible” necesidad de mejorar la eficiencia del gasto público y de comenzar a retirar el escudo económico y social desplegado en 2022 y 2023 por la guerra en Ucrania, limitando las medidas de apoyo a los colectivos más vulnerables, porque, de lo contrario, “corremos el riesgo de que una expansión fiscal sostenida incremente las presiones inflacionistas a medio plazo”.

Editorial / Página 2

CEOE y sindicatos suscriben el pacto salarial y reivindican su independencia

ACUERDO PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA/ Los empresarios y los sindicatos reivindican el carácter bilateral e independiente de la negociación colectiva, frente al Gobierno y la disputa política.

M.Valverde. Madrid

Los dirigentes de CEOE, Antonio Garamendi, de Cepyme, Gerardo Cuerva, de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, coincidieron ayer en reivindicar la independencia de la negociación colectiva, como un tema propio de las empresas y trabajadores, frente a la constante injerencia del Gobierno en la misma. Así lo proclamaron todos en la firma del V Acuerdo para la Negociación Colectiva, para el trienio 2023-2025.

Incluso, ayer mismo por la mañana, en el Congreso de los Diputados, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, atribuyó el pacto entre los empresarios y los sindicatos a la recuperación del diálogo social promovida por el Ejecutivo. Eso, después de haber criticado duramente a los empresarios por el retraso en la negociación de los salarios, en comparación con los beneficios y las retribuciones de los ejecutivos de las empresas.

En este contexto, Garamendi dijo que el pacto entre los agentes sociales “no veta a nadie [del Gobierno] ni va contra nadie”. El presidente de los empresarios recaló que está acostumbrado a que el Gobierno y las fuerzas políticas intenten situarles en un lado u otro del espectro político,



Los presidentes de Cepyme, Gerardo Cuerva, y de CEOE, Antonio Garamendi, firman ayer con los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, el V acuerdo de convenios.

cos, en función de los acuerdos, o desacuerdos, en el diálogo social. Garamendi, apoyado por Cuerva, dijo que “nosotros [los empresarios] trabajamos con independencia y con lealtad institucional, con todas las instituciones, porque queremos a nuestro país, que se llama España. El pacto de convenios es un éxito de todos”, dijo el dirigente empresarial.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, puntualizó en el Congreso de los Diputados que “lo

único importante en este país es que se van a subir salarios, y no las fotos”. Así restó importancia a que no hubiese ningún representante del Gobierno en la firma del acuerdo. La verdad es que casi nunca ha habido un político en la firma de este pacto, en 45 años del diálogo social, que pertenece exclusivamente a los agentes sociales.

Por otra parte, Garamendi y Cuerva mostraron su rechazo al observatorio de beneficios empresariales, propuesto por CCOO y que el Gobierno

ha anunciado que está preparando. De hecho, este observatorio no figura en el acuerdo para la negociación colectiva. “Nadie nos tiene que decir a los empresarios lo que tenemos que hacer con los beneficios, y siempre que se nombra [por el Gobierno] a unos expertos es una decisión de parte”. Cuerva añadió que “ojalá la estabilidad social que genera el acuerdo [con los sindicatos] se traslade a la política”.

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, reivindicó

el papel de los empresarios y de los sindicatos en la negociación “bipartita” de los convenios colectivos. Sordo, como los empresarios, pidió al Gobierno que traslade a los agentes sociales la elaboración de las leyes que afectan a las empresas y a los trabajadores.

Los sindicatos recalcaron que no renuncian a negociar un incremento salarial en los 1.400 convenios que están pendientes de 2022, aunque el acuerdo no recoge ninguna subida para los convenios del año pasado. El texto del pacto emplaza a las empresas y sectores afectados a que busquen soluciones para resolver el bloqueo del convenio.

El acuerdo regula explícitamente un incremento del 4% para 2023 y del 3%, respectivamente, para 2024 y 2025. La patronal no aceptó nunca reabrir la negociación de 2022. Además, el acuerdo plasma una subida adicional del 1%, como máximo, en el caso de que la tasa anual de la inflación en diciembre supere el incremento salarial pactado. Sordo puntualizó que, en un caso extremo, con la aplicación del incremento adicional del 1% para recuperar el poder adquisitivo frente a la inflación, los salarios pueden subir hasta un 13% al final de los tres años.

La empresa familiar alerta del retroceso de España, en vísperas electorales

M.Valverde. Madrid

El Instituto de la Empresa Familiar mandó ayer un mensaje muy preocupante para el Gobierno en plena precampaña de las elecciones autonómicas y municipales: “Nuestra sociedad retrocede en prosperidad, en indicadores de bienestar social y en convergencia de rentas con Europa”, dijo Andrés Sendagorta, presidente de una organización que agrupa a un centenar de las empresas más grandes de España.

En la clausura de la asamblea anual de socios en el Casino de Madrid, Andrés Sendagorta, presidente del Instituto de la Empresa Familiar,

dijo al Gobierno que “los empresarios familiares no somos el enemigo de nadie”. Por el contrario, “somos muy conscientes del papel esencial que nos corresponde en nuestro modelo de sociedad”.

Con ello, Sendagorta contestó así a los numerosos ataques que el Ejecutivo ha dirigido a los empresarios en los últimos meses, a propósito de sus beneficios y de los sueldos de los ejecutivos. El empresario vasco hizo referencia a la crispación política que va *in crescendo* a medida que avanza la precampaña electoral. “Vivimos días de mucho ruido de fondo. Ruido que se suma al que es habitual en períodos

preelectorales. Un ruido que polariza y crea enfrentamientos estériles”.

Por el contrario, el trabajo de los empresarios “se basa más en la reflexión y el empeño en construir para todos. Y menos en discusiones que, en el mejor de los casos, nos distraen de nuestra actividad en un momento de cambios trepidantes y grandes oportunidades”. “Todo ello a la vez que —añadió Sendagorta—, curiosa paradoja, nuestra sociedad retrocede en prosperidad, en indicadores de bienestar social y en convergencia de rentas con Europa”.

“Recientes declaraciones de algunos miembros del Go-

bierno van en contra de hacer una aventura compartida, de proyecto común”. “Los empresarios no queremos privilegios —apuntó Sendagorta—. Sólo pedimos que se nos escuche, que se nos tenga en cuenta y se nos permita competir en el mundo sin lastres ni desventajas”, dijo el también presidente de Sener, un grupo multinacional de tecnología e ingeniería.

El empresario pidió también al Gobierno una reforma profunda del sistema educativo para solucionar la brecha que hay entre la oferta de trabajo de las empresas y la falta de formación de muchos jóvenes para cubrir esos pue-



Andrés Sendagorta, presidente de la empresa familiar.

tos. “¿Para cuándo una reflexión serena y profunda primero, y una acción decidida después, para corregir nuestro ya endémicamente deficiente sistema educativo?”, concluyó Sendagorta. El empresario denunció que “todos los sectores están afectados por la falta de mano de obra”.